



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

 Obra Social "la Caixa"

ANEXO III. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA AYUDA

ASUNTO: Aceptación de la ayuda a la contratación indefinida
DESTINATARIO: COMERCIAL SACLIMA, S.L.
Nº SOLICITUD: S00526

D./Dña. ANGEL SALAZAR MIR con NIF 44879003T, actuando en su nombre o en representación de COMERCIAL SACLIMA, S.L. con NIF B46409173 y en relación con la resolución emitida por la Fundación Bancaria "la Caixa", de fecha 1 de Septiembre de 2017 por la que se concede una ayuda a la contratación indefinida, en virtud de la solicitud número S00526 presentada de conformidad con las bases reguladoras por las que se establecen las ayudas del Programa "la Caixa" Empleo Joven y se procede a su primera convocatoria, manifiesta la **ACEPTACIÓN** de la ayuda concedida y de las condiciones establecidas en la referida resolución, así como en las bases reguladoras y en la convocatoria de las ayudas.

Lugar, fecha y firma de la persona representante legal y sello de la entidad beneficiaria.

Alaquas, 1/09/17

COMERCIAL SACLIMA, S.L.
C.I.F. B-46409173
C/ Torners, 21 - Pol. Ind. "ELS MOLLONS"
46970 ALAQUAS (Valencia)
Telf.: 961 516 162 - Fax: 961 512 288
Mail: info@saclima.com